



ONPE desmiente contratación de empresa Smartmatic

La Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) desmiente la información falsa que circula en redes sociales y que busca sorprender a la opinión pública, afirmando que el organismo electoral habría contratado a la empresa Smartmatic, para hacerse cargo del Voto Electrónico Presencial en las Elecciones Congresales Extraordinarias 2020 del 26 de enero próximo. Ante ello, nos vemos en la necesidad de aclarar lo siguiente:

- ✓ La ONPE NO ha contratado a la referida empresa para la aplicación del sistema de Voto Electrónico Presencial en nuestro país.
- ✓ El sistema del Voto Electrónico Presencial peruano es una solución tecnológica diseñada y creada por ingenieros peruanos en la ONPE
- ✓ Rechazamos afirmaciones irresponsables que tratan de confundir al electorado que hará uso de este moderno sistema de votación en 39 distritos del país.

Elecciones Congresales transparentes, neutrales y eficientes.

Lima, 19 de enero de 2020